



GOBIERNO DE CHILE  
**SERVIU**  
REGIÓN DE TARAPACÁ

ORD.: N° 0489 /

ANT.: Su carta de fecha 16 de  
Febrero de 2009.

MAT.: Informa eliminación.

**IQUIQUE, 2 MAR 2009**

**A : SRA. VERONICA XIMENA VERGARA ABARCA**

**DE : DIRECTORA SERVIU REGION DE TARAPACÁ (S)**

- 1.- Me refiero a su carta indicada en el Ant., mediante la cual solicita su eliminación del archivo histórico de beneficiados, producto de la sentencia de Divorcio practicada por el Juzgado de Familia de Iquique con fecha 23 de Octubre de 2006.
- 2.- Al respecto me permito informar a Ud. lo siguiente:
  - 2.1.- Conforme lo establece la sentencia de divorcio, la propiedad obtenida por su ex cónyuge y transferida a terceros el año 1995 sin aplicación del Subsidio Habitacional y el producto de su venta fue íntegramente percibido por el propietario y no existen otros bienes que liquidar, se procedió a liberarla del archivo de beneficiados del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
  - 2.2.- Cabe señalar que no obstante lo anterior, su ex cónyuge mantiene el beneficio del Subsidio Rural del año 1994 y en el cual acreditó la propiedad del terreno para el desarrollo del proyecto habitacional, toda vez que si bien no fue aplicado no ha sido devuelto a este SERVIU Regional.
- 3.- Dado lo anterior, a contar de esta fecha queda habilitada para postular en cualquiera de los programas habitacionales vigentes. Se adjunta Cartola de Consulta que consigna que a la fecha no presenta beneficio anterior.

Saluda atentamente a Ud.

**MIRYAM BALCAZAR PASTEN**  
**CONTADORA**  
**DIRECTORA SERVIU REGION DE TARAPACA (S)**

Secc. Postulaciones  
Of. Int. N° 201

**MBP/ASN/MGC/mgc**

**DISTRIBUCION:**

- Destinatario  
**Los Moreños N° 2808, Pob. Vista Hermosa, Iquique**
- Archivo Dirección (F-880)
- Depto. OO.HH.
- Sección Postulaciones
- Oficina de Partes